

Guatemala,  
31 de octubre de 2014

Señor  
Francisco Ardón Quezada  
**VICEMINISTRO DEL DEPORTE Y LA RECREACION**  
Presente

Respetable Señor Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1399-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 537-2014, correspondiente al mes de octubre del año en curso, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie A Número 0020.

Las **principales actividades desarrolladas** por la suscrita son las siguientes:

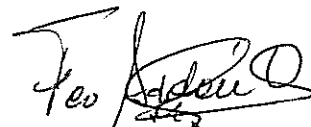
- a) Planificar, dirigir y coordinar la agenda de trabajo en el Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- b) Administrar los registros y controles físicos y magnéticos de los documentos que ingresan al Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- c) Participar en eventos especiales relacionados con el análisis, la discusión de problemas de competencia del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- d) Dar seguimiento a los planes de trabajo, proyectos asignados a este Vicedespacho y mantener informado al Señor Viceministro del status de los mismos para la toma de decisiones.
- e) Atender consultas internas y externas de competencia del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- f) Revisar y preparar informes de labores de competencia del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- g) Coordinar el trabajo de las personas de las áreas con las que se tiene relación en la ejecución de las tareas, programas, objetivos y metas trazadas de este Vicedespacho.
- h) Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual y la Memoria de Labores del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.

**Resultados Obtenidos:**

- a. Se atendieron diversas solicitudes de audiencia recibidas por diferentes medios, de la población en general, así como de distintos funcionarios, realizando las coordinaciones correspondientes.
- b. Se revisaron diversos documentos que ingresan al Vicedespacho del Deporte y la Recreación, realizando las gestiones que corresponden en cada caso.
- c. Se elaboraron distintos documentos para atender las gestiones que son realizadas en el Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- d. Se dio seguimiento a diversos eventos y expedientes de distinta índole.
- e. Se atendieron múltiples consultas internas y externas por distintos medios, de competencia del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- f. Se participó en actividades organizadas por las autoridades del Viceministerio.

  
CANDIDA MARIBEL SANTANDREA ESCOBAR  
SERVICIOS TÉCNICO PROFESIONALES

Vo.Bo.



Francisco Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

